



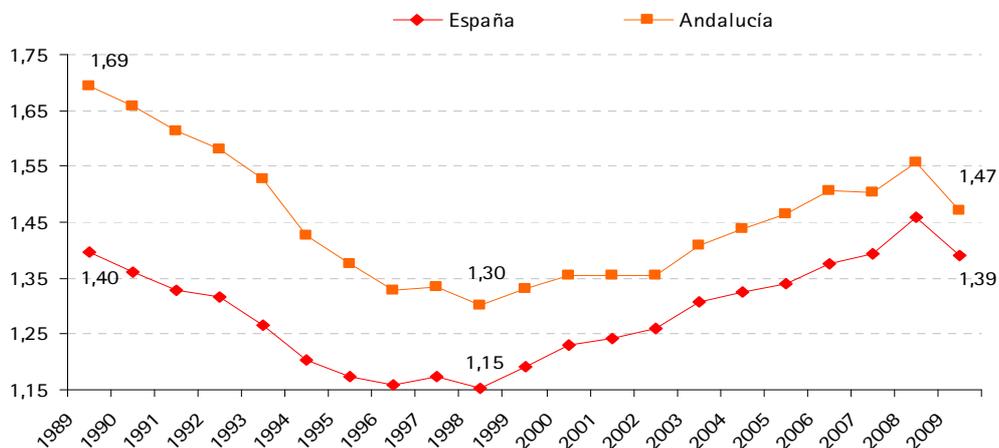
En Andalucía el número medio de hijos/as por mujer se sitúa en 1,47 para el año 2009. En el conjunto de España este indicador es algo inferior, 1,39 hijos por mujer.

Respecto a la evolución del mismo, tanto en España como en Andalucía se observan tres periodos significativos. El primero de ellos, desde 1989 hasta 1996, refleja un descenso acusado del número medio de hijos/as por mujer, llegando a 1,15 hijos por mujer en

España y 1,30 en Andalucía. El segundo periodo comprende desde 1996 hasta 2003, cuando se produce una estabilización (llegándose a alcanzar en Andalucía los 1,35 hijos por mujer). Finalmente, el tercer periodo, a partir de 2003 y hasta mediados de 2008, donde se incrementa el número medio de hijos/as por mujer (alcanzándose los 1,55 hijos por mujer en Andalucía a mediados de 2008).

A partir de 2008 y durante 2009 se acusa un descenso en el número de hijos/as por mujer.

## Evolución del número medio de hijos/as por mujer; España y Andalucía, 1989 – 2009



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población, 2009. Instituto Nacional de Estadística.

Para saber más ...

Estado de la Infancia en Andalucía

[www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/cuadernosioa.aspx](http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/cuadernosioa.aspx)